



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06118439 - TÍTULO DE DOCTORA - VET. L. RAMIS

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CS) N° 4732/05 y sus modificatorias se aprueba el Reglamento de la Carrera de Doctorado de esta Casa de Estudios.

Que mediante Resolución (CD) N° 283/2018 se designó al Director, codirectora y se aceptó el Plan de Tesis de la Vet. Lila Ramis.

Que por RESCD-2022-314-E-UBA-DCT FVET se designó al Jurado para la Defensa de Tesis.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 15 de noviembre de 2022 (**Acta N° 6**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Vet. Lila Ramis, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias la Tesis "Análisis de la regulación génica de la adhesina BtaE y expresión heteróloga para estudiar su potencialidad como antígeno vacunal contra la brucelosis", encuadrándose en el área de Ciencias Veterinarias.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.